Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE PRÓRROGA

PARA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020"

ID N° 377.555

"RECARGA DE EXTINTORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2021 - 2022 – AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2021"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 15 (quince) días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de los encargados a presidir el acto Lic. DAVID VILLAR y la Econ. MIRIAM YEGROS, funcionarios de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con la CP. OLGA MEDINA funcionaria de la Dirección de Contrataciones, proceden a dar inicio a la Apertura de Ofertas del Llamado a **CONTRACIÓN DIRECTA N° 16/2020, ID Nº 377.555, "RECARGA DE EXTINTORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2021 - 2022 – AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2021"** cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Expediente Nº 322.657 y publicada en fecha 06 de enero de 2021.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, debido a que se ha presentado 1 (un) solo Oferente la empresa FIRE MASTERS S.R.L. con mesa de entrada número 036 en la Dirección de Contrataciones dentro del plazo máximo de recepción de ofertas hasta las 09:00 horas.

Se procede a la devolución del sobre al Oferente Fire Masters S.R.L. dejando constancia que no se procedió a la apertura del mismo, seguidamente se realiza el cierre del presente Acto con la nueva fecha de apertura será publicado en el SICP.

Se da por finalizado siendo las 09:40 horas y en prueba de conformidad se firma el presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado.

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm